



**EXTRACTO**

**DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑÍA EXTRANJERA INTELLITY CONSULTING S.A.C. DE NACIONALIDAD PERUANA**

Se comunica al público que la compañía extranjera **INTELLITY CONSULTING S.A.C.**, de nacionalidad peruana, se domicilió en la República del Ecuador, mediante protocolizaciones efectuadas el 8 y 24 de octubre de 2011, respectivamente, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para establecer una sucursal en el Ecuador y operar en el país mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.4852 de 28 de octubre de 2011 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 11 de noviembre de 2011.

1. Nacionalidad: Peruana.
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad de la compañía extranjera: Dedicarse a la prestación de servicios profesionales de consultoría y asesoría de empresas en general a nivel nacional e internacional ...
4. Capital Asignado: USD \$ 12.500,00 dólares de los Estados Unidos de América.
5. Representante en el Ecuador: LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito.

(AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DEL PODER CON LAS RAZONES RESPECTIVAS)

Distrito Metropolitano de Quito, 17 de noviembre de 2011

Dr. Camilo Valdivieso Cueva  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

AGB/cmf.  
Ext. 077  
Trámite: 49308

Retiro + extracto y 2  
protocolizaciones (terceros)

Solter Dominguez  
092700648

22/11/11